

## PROPUESTA PARA CONVERTIR A LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS EN CENTROS EDUCATIVOS 2.0

### A PROPOSAL TO TURN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS (STATE LANGUAGE SCHOOLS) INTO SCHOOLS 2.0

**Juan Carlos Araujo Portugal**

Escuela Oficial de Idiomas de Burgos

[juancarlos.araujo@yahoo.es](mailto:juancarlos.araujo@yahoo.es), [jcaraujo@educa.jcyl.es](mailto:jcaraujo@educa.jcyl.es)

#### **Resumen**

*En la actualidad el espíritu de la Web 2.0, por el que los usuarios de la red han dejado de ser meros consumidores de información para convertirse en productores de la misma de forma colaborativa, ha invadido todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas, y el contexto educativo no puede ser una excepción. En este artículo se presenta una propuesta para sacar partido a las herramientas que acompañan a la Web 2.0, para que todos los que tienen que ver con un centro educativo se sientan realmente involucrados y tengan la sensación de pertenecer a una comunidad concreta. Para ello se presenta una propuesta que afecta a todos los sectores implicados en el contexto educativo (alumnado, profesorado, administración, etc.), tomando como referencia a las Escuelas Oficiales de Idiomas, que ofertan la enseñanza especializada de idiomas en España, y que en muchos casos se caracterizan por tener un gran número de alumnos, un grupo considerable de profesores y en definitiva desempeñar una importante función social ante la imparable demanda por parte de la sociedad para formar a las personas adultas en el dominio de una o varias lenguas extranjeras.*

**Palabras clave:** Colaboración, compartir información, construcción de conocimiento, herramientas, software social, Web 2.0

#### **Abstract**

*Nowadays the spirit of Web 2.0, whereby users become collaborative producers as well as consumers of information, has invaded all the spheres of people's everyday lives, and the education context could be no exception. This paper puts forward a proposal to make the most of the tools that come with Web 2.0, so that all the members of a teaching institution can feel really involved in it and have the feeling of belonging to it. Therefore, it is a proposal which affects all the actors involved in the teaching context – students, teachers, management, etc. – taking as reference Escuelas Oficiales de Idiomas (State Language Schools) – the official teaching institutions in Spain devoted to the teaching of foreign languages. They often have a large number of students, a considerable number of teachers and serve a social purpose due to the increasing demand of adult students to command one or more foreign languages.*

**Key words:** Collaboration, information sharing, knowledge building, tools, social software, Web 2.0.

## Introducción

Los constantes cambios tecnológicos han originado una revolución tecnológica que se percibe cada día, y han llevado una actualización y renovación permanente de conceptos, conocimientos, ciencias, maneras de administrar y de enseñar, etc. (Guerrero Cárdenas, 2016). Martín *et al.* (2013) manifiestan que las tecnologías de carácter comunicativo e informacional han experimentado un profundo cambio en los últimos años del siglo XX y comienzos del XXI, conformando lo que se conoce como “la sociedad del conocimiento y de la información”.

Guerrero Cárdenas (2016) define las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como tecnologías inmateriales o abstractas dado que su estructura es la información en diferentes y variados códigos y formas (auditivas, audiovisuales, imágenes, datos, etc.) al tiempo que son interactivas. Asimismo, señala que lo instantáneo de la información facilita el rápido acceso e intercambio de la misma, dejando a un lado los obstáculos espacio-temporales que durante mucho tiempo lo habían dificultado.

La sociedad actual está totalmente digitalizada. Tal y como apunta Sampedro Requena (2015), en los últimos tiempos, todos los ámbitos de las vidas de las personas se han visto afectados por las transformaciones tecnológicas producidas. Esta autora lo ejemplifica llamando la atención respecto a la tendencia a gestionar, tramitar y consultar de forma electrónica todos los aspectos relativos a la administración o procedimientos burocráticos; por su parte, los medios de comunicación de masas solicitan la participación de la audiencia animando a la interacción a través de las redes sociales.

De la misma opinión es Guerrero Cárdenas (2016) al decir que en la actualidad las personas dependen de la tecnología para llevar a cabo la mayoría de sus actividades (sociales, académicas, económicas, culturales, etc.). Arnaiz Sánchez y Azorín Abellán (2012) lo corroboran al manifestar que hoy en día, la hegemonía de Internet y el uso de dispositivos digitales en nuestras vidas como los ordenadores para el trabajo, ocio, formación e información, han propiciado notables cambios en la sociedad. Esta tecnología digital ha modificado el quehacer diario al eliminar modos y formas culturales, al mismo tiempo que cambia pensamientos, relaciones, procesos y concepciones.

Por su parte Tirado *et al.* (2012), refiriéndose a España, indican que la entrada de las TIC y de Internet en los hogares, así como su uso, ha experimentado un gran incremento en los últimos años, y es algo que afecta a todos los grupos de edad. En un mismo sentido, aunque a nivel internacional, apunta Prieto (2016). También lo creen Peirats Chacón *et al.* (2013) al manifestar que las tecnologías están cambiando la vida cotidiana y las relaciones sociales dotándolas de una nueva dimensión, la virtualidad, que es un espacio para el desarrollo de las relaciones interpersonales y para la producción cultural donde las ideas de corporeidad, público-privado, espacio-tiempo no existen del modo que se entienden tradicionalmente.

Todo esto está originando grandes cambios sociales en la forma de pensar, los fenómenos sociales, entre los que hay que incluir la producción y distribución de conocimiento e información. Prieto (2016) lo corrobora y añade que la educación no es ajena a dicha transformación de las relaciones humanas. Por su parte Tascón y Quintana (2012) señalan que en la sociedad en red todas las personas contribuyen a la creación del espacio público de forma colaborativa y sin restricciones previas.

En la actualidad, Internet interconecta páginas web que ofrecen información de todo tipo, que se pueden consultar las 24 horas del día, todos los días del año desde cualquier ordenador o dispositivo digital con acceso a Internet. Las TIC son las herramientas que aportan un flujo interrumpido de información (Guerrero Cárdenas, 2016). El acceso a la comunicación interactiva a través de Internet ha supuesto un aumento significativo del uso de las herramientas y de las tareas colaborativas que se asignan a los medios tecnológicos (Lozano *et al.*, 2013). La sociedad digital está configurando un modo de acceder, utilizar e interactuar mediante el empleo de las TIC que sobrepasa los límites de instituciones como la escuela y que cubre un amplio entorno socio-cultural (Ballesta, 2009; Bautista, 2010; García Areito, 2009; San Martín, 2009; Sevillano, 2009).

En la actualidad se ha pasado de ser meros consumidores de información a ser productores activos de la misma (prosumidores). De igual modo, se han conformado comunidades en las que el aporte individual enriquece el poder de acción e influencia de los grupos, en la medida en que los participantes perciben el valor de sus aportaciones por parte de los demás (Beach, 2012).

Las TIC deben estar al alcance de todos los sectores de la sociedad (Guerrero Cárdenas, 2016). En el caso concreto de la educación, el uso y la implementación de estas tecnologías deben ir relacionados con el avance y la concreción de

propuestas que fomenten la relación escuela, TIC y familia, que sirvan para desarrollar modelos que tengan en cuenta los canales que se emplean para la distribución de información desde los equipos directivos hacia el alumnado y sus familias, así como hacia el público en general (Buckingham, 2006; Buckingham y Scanlon, 2004).

Tal y como expresan Rodríguez Correa y González Sanmamed (2013), las TIC inciden de forma significativa en todos los niveles del sistema educativo. Como resultado de ello, las instituciones educativas han apostado por integrar esta nueva cultura en las aulas. Además de su presencia en estas, es importante que esas herramientas se puedan emplear para diversas finalidades: lúdicas, informativas, comunicativas, instructivas, etc. (John y Wheeler, 2008).

Según Rodríguez Correa y González Sanmamed (2013), los aspectos organizativos y administrativos son claves para la incorporación de las TIC en los centros educativos, con independencia del tipo de tecnología y del nivel educativo del que se trate. Las instituciones educativas se ven sometidas a numerosos cambios en el momento en que incorporan las TIC a su práctica educativa. González Sanmamed (2005) defiende que para la incorporación de las TIC conlleve una mejora en los procesos educativos, se deben analizar y redefinir, entre otras, las siguientes dimensiones:

- La organizativa, puesto que al integrar las TIC en una institución es necesario revisar y acomodar todos los aspectos organizativos de la misma, decidiendo y estableciendo las estrategias a seguir.
- La cultural, dado que esta incorporación generará una cultura que determinará en gran medida unos modos de comportamiento, unas formas de relación, así como unos mecanismos de aprendizaje.

Rodríguez Correa y González Sanmamed (2013) indican que la incorporación de las TIC repercutirá en las estructuras organizativas de las instituciones educativas, el conocimiento que los diferentes actores tengan de la organización y de su nivel de participación, las jerarquías implícitas y explícitas de creación y difusión de la información, etc.

En el estudio de estas dos autoras, los directivos de veinticinco centros de la Universidad de A Coruña manifiestan que las TIC ofrecen múltiples ventajas a nivel de la institución. Asimismo, señalaron que hoy en día son imprescindibles para cualquier tipo de centro. Algunas de las ventajas que esos directivos indican son las siguientes:

- Rapidez de la información y de los procedimientos.
- Abaratamiento de costos en diversos procesos.
- Acceso a un mayor número de alumnos.
- Comunicación fluida.

Los directivos que estas dos autoras entrevistan para su estudio admiten que la gestión de los centros se ha visto favorecida por la integración de la TIC. Asimismo, coinciden en defender que las TIC ofrecen muchas ventajas a las universidades, que por extensión se podría decir respecto a cualquier institución educativa, y afirman que hoy en día son imprescindibles en sus centros.

## La Web 2.0

En la actualidad se añade la etiqueta “2.0” a diversos conceptos para sugerir que una actividad ha adoptado un nuevo conjunto de herramientas que la aproximan a la idea de Web 2.0 (Crook, 2008). Esta permite nuevos modos de actuación, especialmente nuevas formas de participación social en la red. La etiqueta “2.0” implica una forma distinta de trabajar que consiste en una actitud colaborativa en todo momento, donde la cooperación es una de sus mayores potencialidades debido a la retroalimentación que se recibe. En el caso de la educación, los canales de comunicación que se poseen, la eliminación de barreras espacio-temporales y la posibilidad de compartir materiales a través de la red hacen necesaria una formación actualizada y permanente respecto a la organización y gestión de los centros educativos (González *et al.*, 2013).

El concepto de Web 2.0 abarca un amplio conjunto de significados que ponen el acento en el contenido creado por los usuarios, en compartir datos y contenidos al mismo tiempo que en un esfuerzo colaborativo, así como en la utilización de diversos tipos de *software* social, nuevos modos de interacción a través de herramientas que se encuentran en la red, y el uso de esta como una plataforma para generar contenidos, modificar su finalidad y consumirlos (Franklin y van Harmelen, 2007). En la figura 1 se recogen las principales características de la Web 2.0.

En las últimas décadas la forma en que se utiliza la red ha cambiado desde un punto de vista cualitativo (Warschauer y Grimes, 2007). La red ha permitido a los usuarios adquirir un papel más creativo en el proceso de suministrar información y a la hora de construir conocimiento, lo que se ha visto favorecido por el destacado aumento del número de usuarios y de

su nivel de implicación en la red. Internet permite la virtualización de prácticas de intercambio, es decir, la creación a través de *software* de una versión virtual de algún recurso tecnológico, como puede ser una plataforma de *hardware*, un sistema operativo, un dispositivo de almacenamiento u otros recursos de red (Turban *et al.*, 2008). Dentro de los medios habituales que se emplean para la reflexión personal se incluye el diario y el cuaderno de notas. Pero gracias a la Web 2.0 algunas de esas herramientas se han socializado y han adquirido nuevos formatos, por ejemplo, los blogs. Internet utiliza las tecnologías de la Web 2.0, sobre todo para procesos de comunicación y transferencia de conocimiento (Rollett *et al.*, 2007).



Figura 1: Características de la Web 2.0. Fuente: <https://www.flickr.com/photos/cometaysinembargo/5508535595>

Se incorpora a los usuarios en el proceso de creación de contenidos y de ese modo se añade valor al proceso y a sus resultados. Son los usuarios los que están modificando la forma de utilizar la web, al pasar de ser meros espectadores a participar de forma activa en su desarrollo. De este modo, la red evoluciona de un espacio exclusivamente de lectura a serlo de lectura y escritura (De la Torre, 2006). De esa forma, en la actualidad el usuario es el protagonista principal, al ser quien genera y comparte contenidos (Cuesta Morales y Gómez Rodríguez, 2008). Y esta creación de contenidos no significa que obligatoriamente haya que continuar con la idea tradicional respecto al concepto de autor. Un elevado porcentaje de los usuarios serán visitantes o *lurkers*, es decir, personas que tan solo visitan las páginas web pero que no añaden o comparten contenidos (Preece, 2000). Dentro del espíritu de la Web 2.0, los usuarios que aportan datos o contenidos esperan ser tratados con respeto y confían que estén disponibles para todo el mundo. Asimismo, se está permitiendo la incorporación de los puntos de vista y opiniones de otras personas, lo que lleva a la construcción del conocimiento dentro de un nuevo marco (Pegrum, 2009).

El carácter cada vez más participativo de la red obliga a los usuarios a estar al corriente de los nuevos contenidos que surgen. La suscripción de contenidos o sindicación permite tener acceso a una parte o sección de una página web a través de la suscripción a la misma por medio de un *feed* que de forma automática distribuye los contenidos y actualizaciones solicitados al navegador o a una aplicación del escritorio. Los *RSS feeds* facilitan actualizaciones automáticas de los contenidos de las páginas web a las que se esté suscrito. En la actualidad las páginas de inicio, así como los servidores de blogs y wikis, permiten que sea muy fácil incluir *RSS feeds*, y con ello se está permitiendo que se produzca un flujo continuo de información.

La Web 2.0 se basa en la creación de conocimiento compartido, construido en comunidad (Herrera Jiménez, 2007). Ofrece el potencial de complementar, aumentar y añadir nuevas dimensiones colaborativas al aula y por extensión a todo un centro educativo. Se ha bautizado a las tecnologías de la Web 2.0 “*software social*” porque se considera que consiguen que sea posible estar especialmente conectados, lo que permite a los usuarios desarrollar contenido web de forma colaborativa y accesible al público en general (Alexander, 2006). Los docentes deben suponer que la mayoría de los alumnos conocen las herramientas de la Web 2.0. Estas les permiten tener una experiencia de aprendizaje de carácter más participativo, en la que disponen de un mayor número de oportunidades para interactuar con otros alumnos y con los recursos de aprendizaje. Una gran parte del potencial para el proceso de aprendizaje que ofrece la Web 2.0 parece provenir de la construcción del conocimiento de forma colaborativa. La Web 2.0 no es solo un conjunto de aplicaciones, de servicios accesibles en red, sino que es una actitud para estar en la red y compartir el conocimiento (AulaBlog, 2008).

El *software social* usa la red como un medio colaborativo que permite a los usuarios comunicarse, trabajar de forma conjunta así como compartir y publicar sus ideas y pensamientos (Rollett *et al.*, 2007). Mediante la interacción de la comunidad surgen más ideas que si los integrantes de esta lo hicieran de forma individual. El carácter de plataforma de la Web 2.0 consigue que participar sea más fácil, incluso para las personas con conocimientos básicos de informática, lo que permite obtener contenidos y funcionalidades más específicos y mejores desde un punto de vista cualitativo, que abarcan

a más especialidades o campos que antes. El espíritu de la Web 2.0 hace posible que se comparta información, a lo que ayudan las nuevas tecnologías. También se comparte conocimiento porque las páginas de la Web 2.0 ponen el acento en los aspectos sociales. De ahí que la idea de compartir sea clave dentro del espíritu de la Web 2.0. La interacción y la colaboración entre los usuarios está determinando esta nueva forma de entender la red. Se generan y comparten contenidos para que otros muchos puedan utilizarlos (Cuesta Morales y Gómez Rodríguez, 2008).

Alexander (2006) señala que las tecnologías que acompañan a la Web 2.0 están normalmente asociadas a cambios significativos en las características de los estudiantes actuales. Las generaciones actuales y venideras de alumnos son “nativos digitales” que han crecido rodeados de ordenadores, telefonía móvil e Internet, y numerosas facetas de sus vidas cotidianas dependen de medios digitales. Este tipo de alumnado contrasta con generaciones anteriores de “inmigrantes digitales” que adoptaron estos medios en una fase posterior de sus vidas, y que crecieron sin ellas. La vida cotidiana de los primeros está condicionada por estos medios digitales, y su vida se caracteriza por un cambio constante. Esperan que en todas las facetas de sus vidas, incluida la forma en que se les enseña y educa, intervengan las nuevas tecnologías.

Los nativos digitales asimilan la información de forma rápida a través de imágenes y vídeos, además de por medio de textos, que proviene de diferentes fuentes y de forma simultánea. Están acostumbrados a que todo vaya deprisa así como a recibir respuestas y retroalimentación inmediatas (Downes, 2005). De igual modo, existe la creencia generalizada entre los jóvenes de que la información tiene como objetivo ser compartida.

Tal y como manifiesta O'Reilly (2005), la Web 2.0 concibe la red como una plataforma estratégica en la que los datos son introducidos por los usuarios lo que lleva a una inteligencia colectiva. Puede, por tanto, considerarse un entorno orientado al conocimiento donde los usuarios crean contenido manipulable de forma colaborativa, bien sea de forma síncrona o asíncrona, y este se distribuye a tecnologías fijas y móviles. Acceder a recursos en Internet no es difícil, puesto que la tecnología permite el acceso a la información a todo el mundo, pero encontrar los recursos adecuados puede suponer un reto.

Hay que recordar que el concepto de Web 1.0 hace referencia a la red que tenía una orientación específica hacia la información en la que tan solo unos pocos la creaban para un gran número de usuarios, que eran en su mayor parte pasivos (Franklin y van Harmelen, 2007). Se trataba principalmente de páginas web estáticas que concedían poca opción a la interactividad. Los dos principales usos educativos que se aplicaron a la Web 1.0 eran encontrar información y el aprendizaje de contenidos por repetición. Por el contrario, la Web 2.0, también conocida como web social, está integrada por un conjunto de tecnologías sociales de nueva generación cuyos usuarios participan de forma activa para comunicarse, y colaboran entre sí mientras establecen conexiones y comunicaciones a lo largo del planeta, a la vez que negocian sus identidades en red durante este proceso (Pegrum, 2009). Es importante reconocer que el surgimiento de la Web 2.0 no es una revolución tecnológica, sino social (Downes, 2005). Los usuarios utilizan la Web 2.0 como una plataforma donde generar, reutilizar y consumir el contenido que comparten. De ese modo también se convierte en una plataforma de *software* social que permite a grupos de usuarios establecer relaciones sociales, colaborar y trabajar de forma conjunta (Franklin y van Harmelen, 2007).

El uso de la Web 2.0 de forma efectiva requiere el replanteamiento de los conceptos de alfabetización y pedagogía que tradicionalmente no se han considerado problemáticos, pero que cada vez resultan menos adecuados para los nuevos entornos digitales e incluso para el mundo en el que se integran. Saber manejarse tan solo con información en papel no basta ya para poder desenvolverse sin problemas en la sociedad actual. Se debe promover las alfabetizaciones múltiples o *multiliteracies* para moverse en unas sociedades más globalizadas y diferentes desde un punto de vista lingüístico y cultural (Pegrum, 2009). El acento se pone en la comunicación, que requiere conjuntos complicados de medios diversos que hacen uso de códigos lingüísticos y culturales cada vez más permeables. La Web 2.0 no tiene unos límites claramente definidos o establecidos. Warschauer (2007) señala que lo que se precisa en este nuevo contexto es ser capaz de localizar la información a través de nuestras redes de contactos y cooperar para su comprensión de forma colaborativa con aquellas personas embarcadas en la misma tarea.

Emplear bien los dispositivos digitales y el ciberespacio es una de las habilidades que deben caracterizar a una persona competente en el siglo XXI para que no se convierta en un analfabeto informático funcional (Guerrero Cárdenas, 2016). La escuela se enfrenta al reto de gestionar los recursos y contribuir a promover la alfabetización científica y digital. Esto supone adaptarse a las necesidades formativas de los nuevos tiempos, en los que lo prioritario es la gestión de los conocimientos y no su mera transmisión, y para ello es preciso contar con la participación de toda la comunidad educativa (Aguilar y Urbano, 2014).

Las nuevas tecnologías suponen habilidades que van más allá del simple uso de herramientas, y obligan a hablar de estas en términos de manejo de la información, su procesamiento, almacenamiento, análisis y posterior transformación en conocimiento y difusión, sin olvidar su correcta apropiación (Prieto, 2016). En la actualidad todo está completamente automatizado y todo tipo de conocimiento es accesible a través de la red (Guerrero Cárdenas, 2016). Aunque las nuevas generaciones nativas digitales tienen una gran capacidad para manejar dispositivos, tienen dificultades para gestionar la información (González, 2012).

En opinión de Aguilar y Urbano (2014), la verdadera integración de los recursos tecnológicos y el logro de cierto nivel alfabetización digital serán realidad cuando su uso sea semejante al que se le da a la lectoescritura y al recurso impreso, al mismo tiempo que se descubra que el acceso al mundo digital lleva a un acceso ilimitado de conocimientos que van más allá de los contenidos que se incluyen en el espacio limitado de un texto, y para el que es necesario dominar unas destrezas y habilidades para gestionar el conocimiento y navegar en un océano de información, en el que el intercambio intergeneracional va a permitir acceder a nuevas formas de interactuar y compartir el conocimiento.

Estar en un entorno interconectado permite ser puente o nodo de conocimiento para otros, y esos otros, a su vez, se convierten en fuente de información a través de su red de contactos. La constante interacción permite a las personas no solo el desarrollo de unas competencias digitales, sino además el desarrollo pleno de sus competencias lingüísticas, cognitivas y comunicativas (Prieto, 2016). Asimismo, Peirats Chacón *et al.* (2013) manifiestan que los docentes, los estudiantes y los padres no realizan las mismas actividades ni se plantean hacer las mismas cosas con las herramientas y recursos con los que cuentan los centros escolares.

### **Características de algunas herramientas de la Web 2.0**

Como ya se ha indicado, las herramientas que acompañan a la Web 2.0 se caracterizan por su facilidad de uso y su rapidez a la hora de utilizarlas, lo que hace posible compartir información y la colaboración directa (Boulos *et al.*, 2006). Todas estas herramientas tienen la gran ventaja de no precisar grandes conocimientos técnicos para su empleo, lo que permite a los usuarios centrarse en el intercambio de información y en las tareas colaborativas sin verse afectados por las distracciones que puede representar un entorno tecnológico complicado (Kirkpatrick, 2006). Según González *et al.* (2011), la Web 2.0 representa una revolución social que ofrece múltiples herramientas digitales intuitivas y participativas.

Muchas personas alaban las ventajas de los blogs puesto que proporcionan una estructura sencilla que muchos encuentran intuitiva y fácil de utilizar (Rollett *et al.*, 2007). Los docentes pueden usar un blog para publicar anuncios y noticias sobre el curso así como para facilitar retroalimentación a los alumnos. Se pueden emplear con tecnologías de suscripción de contenidos para permitir que los usuarios, de un modo sencillo, puedan estar al tanto de las novedades que se publiquen (Franklin y van Harmelen, 2007). Algunas instituciones, por ejemplo las universidades, hacen un gran uso de los blogs. De hecho, hay muchos argumentos a favor de su utilización por parte de una institución para diferentes finalidades, entre las que se puede destacar su uso como un recurso pedagógico más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en el campo de la investigación y en los aspectos administrativos (Franklin y van Harmelen, 2007).

Warschauer y Grimes (2007) hablan de otro tipo de blog que busca proporcionar información y comentarios u observaciones respecto a un tema, materia, proyecto o producto. Lo llaman blog del conocimiento o k-log (*knowledge log*). También señalan que muchos blogs permiten que exista una cierta interactividad entre la audiencia y el autor. Bloch (2007), por su parte, llegó a la conclusión de que participar en un blog debería permitir a los alumnos convertirse en colaboradores y no simplemente en consumidores de información que hallan en Internet.

Un wiki es una página web colaborativa cuyo contenido pueden editar sus visitantes, lo que permite a los usuarios crear y editar páginas web de forma colaborativa (Chao, 2007). Entre los posibles usos pedagógicos que se pueden dar a los wikis, Duffy y Bruns (2006) señalan que se pueden emplear para publicar o alojar recursos como la programación y materiales imprimibles del curso, que los alumnos pueden editar y sobre los que pueden realizar comentarios visibles para todo el mundo.

Los wikis son una herramienta para una autoría colectiva. A menudo los integrantes del grupo trabajan de forma conjunta en documento enviando por correo electrónico a cada miembro del grupo un archivo que han editado en su ordenador, y se intenta coordinar todas las ediciones realizadas de tal modo que el trabajo de todos los miembros del grupo quede reflejado y representado de forma equilibrada. Si se utiliza un wiki, se permite que todos los integrantes del grupo aúnen esfuerzos para construir y editar un documento en la página de un wiki (Parker y Chao, 2007). En un proyecto que se realice de forma colaborativa por medio de un wiki se pueden incluir *RSS feeds* para que se pueda notificar a todos los integrantes del grupo los cambios que se introduzcan nada más se realicen (Franklin y van Harmelen, 2007).

Por su parte, Naish (2006) indica que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se puede emplear un wiki como un recurso de información, una herramienta colaborativa, para la elaboración de materiales para el aprendizaje en red, etc. Cuando se utilizan para proyectos colaborativos, esta herramienta permite a los usuarios trabajar en proyectos de forma conjunta y compartir ideas. Esto es especialmente útil en el caso de que los participantes en el proyecto no se encuentren en una misma ubicación geográfica.

Tanto Augar *et al.* (2004) como Naish (2006) demuestran que los wikis se pueden emplear para aumentar la interacción social en red entre los alumnos, así como para distribuir contenido entre el conjunto de estudiantes, para elaborar repositorios de información y para la producción de documentos de forma colaborativa. También se pueden usar para la creación de listas de lecturas recomendadas que incluyan comentarios (Franklin y van Harmelen, 2007).

Lamb (2004), por su parte, describe varios usos que se pueden dar a los wikis fuera del aula. Las agencias de colocación pueden utilizar wikis para alojar y anunciar ofertas laborales. De igual modo, las universidades pueden usarlos como el medio que permita a los alumnos expresar su opinión respecto a las distintas políticas y medidas que la universidad defiende y pone en práctica.

A diferencia de lo que sucede en los blogs, donde el autor suele ser habitualmente una sola persona, en un wiki hay diversos autores y todos ellos pueden crear contenidos nuevos y/o editar los publicados por el resto de participantes en el wiki, lo que hace que se pase de una autoría individual, más característica de un blog, a una autoría colaborativa y colectiva, donde no se sabe realmente quién es el autor, puesto que lo son todas las personas que han participado en su elaboración.

Parker y Chao (2007) confirman esto y añaden que en los wikis la información se estructura en temas, mientras que en los blogs aparecen en orden cronológico inverso. Es por eso por lo que se espera que los temas que se tratan en los wikis evolucionen y se expandan hasta convertirse en una base permanente de conocimiento, mientras que el orden cronológico inverso de los blogs hace que resulte difícil encontrar todas las entradas relacionadas con un mismo tema o navegar por todas las entradas referidas a ese tema. Los wikis, por su parte, muestran qué información está relacionada y hacen que resulte fácil navegar por ella (Woolf, 2006).

### **Descripción de los centros educativos para los que se presenta la propuesta**

Los centros educativos elegidos para la propuesta que se presenta en este artículo son las Escuelas Oficiales de Idiomas (EE.OO.II.), que en muchos casos suelen contar con un importante número de alumnos y profesores. En varios de estos centros normalmente se imparten los siguientes idiomas: alemán, español, francés, inglés e italiano. De todos ellos se imparten los niveles básico, intermedio y avanzado. Asimismo, sobre todo en el caso de inglés, desde el curso 2010-2011 en muchas EE.OO.II. también se oferta el nivel C1, y en algunas comunidades autónomas incluso el nivel C2, del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas. Además, muchos de estos centros cuentan con una o más secciones o extensiones, donde se imparte el idioma inglés, y a veces también alguno de los otros idiomas.

Las Escuelas Oficiales de Idiomas (EE.OO.II.) son los centros educativos públicos españoles que imparten enseñanzas especializadas de idiomas que “tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles siguientes: básico, intermedio y avanzado. (...) Para acceder a las enseñanzas de idiomas será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios. Podrán acceder asimismo los mayores de catorce años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado en la educación secundaria obligatoria. (...) [Estos centros] fomentarán especialmente el estudio de las lenguas oficiales de los Estados miembros de la Unión Europea, de las lenguas cooficiales existentes en España y del español como lengua extranjera. Asimismo, se facilitará el estudio de otras lenguas que por razones culturales, sociales o económicas presenten un interés especial.” (Ley Orgánica 2/2006, artículos 59 y 60).

Por su parte la Ley Orgánica 8/2013 establece en el artículo 47 que “Las Enseñanzas [especializadas] de Idiomas [que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas] tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles siguientes: básico, intermedio y avanzado. Estos niveles se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.” (p. 978933).

Hay una Escuela Oficial de Idiomas (EOI) en cada una de las capitales de provincia españolas, así como en las principales localidades de cada provincia. Asimismo, algunas EE.OO.II. cuentan con al menos una extensión o sección en poblaciones cercanas, por lo que en la actualidad hay más de 300 centros donde se imparten estas enseñanzas especializadas entre

EE.OO.II. y extensiones o secciones repartidas a lo largo de España. En todas ellas se imparte el idioma inglés, y en la inmensa mayoría también francés. La oferta del resto de idiomas se establece en función del tamaño de la localidad donde se haya ubicado el centro y de razones culturales, sociales o económicas.

El alumnado de estos centros educativos es en su mayor parte personas adultas, de al menos dieciséis años de edad, y suelen ser mayoritariamente estudiantes universitarios o trabajadores en activo, o en los últimos tiempos, en situación de desempleo. Dado el número de obligaciones y compromisos de toda clase a los que este tipo de estudiantes tienen que hacer frente (personales, académicos, laborales, familiares, etc.), en ocasiones no acuden de forma habitual a clase, ni disponen del tiempo necesario para realizar las diferentes tareas que se les solicita hacer fuera de clase.

Existen diferentes modalidades de enseñanza: enseñanza presencial u oficial, donde los alumnos asisten habitualmente a clase y es la modalidad de enseñanza que cuenta con un mayor número de alumnado; enseñanza libre, donde los estudiantes no asisten a clase y tan solo tienen derecho a presentarse a la realización de las pruebas de certificación en una única convocatoria o en dos (ordinaria y extraordinaria), dependiendo de la comunidad autónoma. En el caso de superar dichas pruebas obtienen una certificación que acredita que poseen un nivel concreto de dominio del idioma extranjero en relación con el MCER: nivel A2 si superan las pruebas del Nivel Básico, B1 las del Nivel Intermedio, B2 del Avanzado, C1 e incluso C2 en algunas comunidades autónomas.

En el caso de los alumnos libres, y especialmente de inglés, muchos son alumnos universitarios que disfrutaban de una beca ERASMUS y al finalizar el curso académico se examinan del idioma del país donde han realizado sus estudios universitarios. También hay un número importante de personas, que por diversos motivos, principalmente laborales, no residen de forma habitual en la localidad donde nacieron y/o crecieron, pero que en vez de examinarse por libre en la localidad donde viven de forma habitual, o en una cercana, prefieren hacerlo en su localidad natal o donde reside su familia. Todos estos alumnos solicitan de forma continuada información sobre las fechas y organización de los exámenes libres.

Por último, en el caso de inglés, se oferta la modalidad a distancia, a través del curso *That's English!*, para los niveles básico, intermedio y avanzado. Estos alumnos cuentan con una tutoría presencial semanal. Si superan los módulos correspondientes a cada nivel, tienen que presentarse a la misma prueba de certificación que realizan los alumnos oficiales y libres.

En muchas Escuelas Oficiales de Idiomas el Departamento de Inglés puede estar integrado por 20 o más personas, incluyendo el profesorado destinado en las secciones o extensiones. El resto de departamentos normalmente suelen tener las siguientes plantillas: cinco, cuatro, tres, dos o un docente.

Dado el elevado número de integrantes de muchos Departamentos de Inglés, a la hora de elaborar la programación didáctica de cada nivel y curso, exámenes, etc., en algunos de estos centros, el profesorado de estos departamentos está dividido en varias comisiones por nivel y curso. De esa forma, cuando no hay convocada una reunión de departamento, se celebran reuniones de estas comisiones, principalmente para la elaboración y revisión de las diferentes pruebas y exámenes que se desarrollan a lo largo del año escolar, así como para la preparación de material extra que poder utilizar en clase. Dado que no todos los profesores que imparten un curso forman parte de la comisión correspondiente, hay momentos a lo largo del curso en los que esas personas tienen que hacer llegar a dicha comisión opiniones sobre el material o exámenes elaborados, sugerencias de mejora, propuestas de cambio, etc.

Asimismo, este tipo de centros educativos disponen de una página web donde se incluye la información que se considera más relevante para los alumnos, así como el acceso al portal del alumno o zona del alumno, donde los estudiantes pueden consultar el número de faltas de asistencia acumuladas, las calificaciones obtenidas, su expediente académico, etc.

### **Descripción de la propuesta para convertir a las Escuelas Oficiales de Idiomas en centros educativos 2.0**

El proyecto para la inclusión de herramientas de la Web 2.0 en las EE.OO.II. busca su implantación y utilización a todos los niveles (administrativo, organizativo y académico) para un mejor y más coordinado funcionamiento de todo lo que afecta al día a día de un centro educativo de sus características, para de ese modo disfrutar de las ventajas que los directivos del artículo de Rodríguez Correa y González Sanmamed (2013) señalan respecto a la utilización de las TIC en los centros de la Universidad de A Coruña que dirigen.

A nivel administrativo, además de la página web, sería una buena idea crear un blog en el que los nuevos alumnos pudieran plantear sus dudas, preguntas, etc. respecto al funcionamiento de la Escuela, para que se les aclararan por parte del centro,

pero sería más importante que lo hicieran los antiguos alumnos que, en su momento, tuvieron el mismo tipo de dudas o preguntas que puedan tener esos nuevos estudiantes.

La utilización de blogs como herramienta de creación y difusión del conocimiento se ha manifestado en los últimos años como una de las vías más interesantes para el trabajo en entornos de aprendizaje (Checa García, 2014). Por su parte González *et al.* (2013), en referencia a su estudio, manifiestan que el blog destaca como la herramienta TIC de comunicación más empleada en los centros analizados en su artículo, tanto para la interacción del profesorado entre sí, como para la participación del alumnado en el aula, el contacto y la difusión de la actividad con las familias, o la visibilidad y oferta de servicios a la comunidad. En la figura 2 se puede ver la cabecera del blog de la EOI de Santa Cruz de la Palma, que es un ejemplo del tipo de información que una institución educativa de este tipo puede difundir a través de la red por medio de un blog.



**Figura 2:** Cabecera del [blog de la EOI de Santa Cruz de la Palma](#)

Siguiendo con la propuesta que se presenta, parece conveniente que aparezca toda la información y documentación relevante en lo que se refiere a cuestiones administrativas, incluyendo documentos que respondan a las preguntas más frecuentes. Esto es algo que ya se hace en las páginas web de las EE.OO.II. en muchas ocasiones, pero tal vez resultase oportuno que en vez de la página web se utilizara un blog para ello, puesto que muchas veces los alumnos plantean el mismo tipo de cuestiones y dudas una y otra vez, y hacerlo mediante un blog, en el que los alumnos formulen sus preguntas y planteen sus dudas a través de la sección de comentarios, que permite la interactividad entre los usuarios y visitantes, puede conseguir que esa información quede ahí de forma permanente, y con casi toda seguridad completamente aclarada, para así evitar tener que facilitar la misma información una y otra vez.

Podrían ser los mismos alumnos los que facilitaran esa información, lo que, como ya se ha señalado, sería un ejemplo de interactividad en la red, en vez del centro, siempre y cuando la misma fuese correcta, para lo que se precisaría la supervisión de esos comentarios por parte del personal administrativo del centro. De ese modo se demostraría lo que manifiesta Prieto (2016) respecto a que la rápida evolución de la tecnología, las nuevas formas de trabajo colaborativo y las herramientas de comunicación, suponen formas más dinámicas de relacionarnos y conectarnos para buscar o compartir información y conocimiento.

Con el objetivo de ayudar a los usuarios o visitantes de la página web para estar al corriente de las nuevas entradas y comentarios que se publiquen convendría incluir *RSS feeds*. Al igual que en el caso de Checa García (2014), en el proyecto que se propone aquí, el centro se convierte en emisor de un nuevo mensaje y en el responsable de su propio espacio de discusión. El blog del centro se plantea como la solución idónea para alcanzar la nueva identidad en red y una mayor visibilidad en Internet de un conglomerado de intereses y participantes tan complejo como variado.

Con la utilización de los blogs, tal y como se propone, se amplifica la voz de cada centro educativo personalizada en una herramienta sencilla y cercana como un blog o microblog a través de los nuevos usos de Internet (Checa García, 2014). Según manifiesta este autor, gracias a estas herramientas se abre el ciberespacio a la conversación y se avanza en la transición al uso activo y generalizado de las nuevas herramientas web, desde una óptica de conocimiento libre y abierto a todos. También indica este autor que los blogs en el entorno educativo pueden adoptar numerosas y diversas formas. Las conversaciones que se establecen en la blogosfera a través de los comentarios y enlaces fluyen sin límite y sin barreras, de tal modo que se puede pasar de uno a otro a través del uso de hipervínculos.

Por lo que se refiere a nivel académico, sería muy interesante que se crearan blogs o wikis públicos en los que se incluyan *podcasts* y *vodcasts*, bien grabados por los profesores del centro o de *YouTube*, que traten aspectos que hay que repetir año tras año, y en todos los niveles y cursos. Por ejemplo, en el caso del inglés, serían aspectos como la pronunciación de la desinencia verbal –ed de los pasados y participios de los verbos regulares; la terminación –s de la tercera persona del singular del presente simple, el plural de los sustantivos y el caso posesivo; la pronunciación de los fonemas ingleses; los símbolos fonéticos; la pronunciación de los verbos irregulares, etc. Estos blogs o wikis pueden ser utilizados por todos los

profesores, a los que pueden enlazar desde sus blogs personales o de aula. También se podría enlazar a ellos desde las páginas de cada departamento del mismo modo que se hace a enlaces de interés externos a la Escuela.

También se podrían crear unos blogs por nivel y curso en los que se incluyeran actividades y materiales que puedan resultar de interés y ayuda para los alumnos de esos cursos, y a los que nuevamente se podría enlazar desde los blogs de los profesores o de aula. Esto está en relación con lo que González *et al.* (2013) señalan respecto a que en los centros que analizaron para su artículo observaron distintas modalidades de blogs. En algunos centros, los blogs estaban desarrollados por unidades y/o niveles, y en estos casos solía haber una mayor implicación del centro en su conjunto. En el resto de ocasiones, los blogs eran iniciativas individuales de docentes concretos, dentro del contexto de su disciplina o área de conocimiento. En la figura 3, se puede ver que en la EOI de Elche ya se hace algo parecido a lo que se apunta en esta propuesta, en concreto en su blog de actividades culturales.



Figura 3: Blogs de la EOI de Elche que se anuncian en el [blog de actividades culturales de la EOI de Elche](#)

En la línea que apuntan González *et al.* (2013), por tanto, sería una buena idea crear un blog, o serie de blogs si se prefiere hacer por idioma, nivel y curso, en el que se sugiera a los alumnos estrategias y materiales que pueden utilizar en su proceso de aprendizaje, de tal modo que sean ellos los que, a través de los comentarios que publiquen, puedan establecer o comparar la eficacia de los diferentes recursos que se les facilita o sugiere que empleen, o bien que ellos utilizan en su proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. De ese modo se produciría una colaboración entre los alumnos. Asimismo, se estaría enseñando estrategias de aprendizaje a los alumnos, y ellos serían conscientes de ello y reflexionarían sobre esto, y se estaría apuntando a diferentes estilos de aprendizaje. Una vez iniciado, este proceso se podría trasladar a un trabajo a través de un wiki, si se percibe que hay alumnos que muestran interés por el tema y hay profesores dispuestos a encargarse de la organización y gestión del mismo.

Tal y como apuntan Arnaiz Sánchez y Azorín Abellán (2012), el gran potencial instructivo de los blogs se encuentra en la sencillez de su uso, gratuidad, interactividad y flexibilidad. Más en concreto, los edublogs representan un importante potencial como herramienta para la enseñanza puesto que se manejan de forma muy sencilla, tienen un bajo coste y amplían los límites espaciales temporales del aula presencial (González *et al.*, 2011). Otra ventaja es que están alojados en Internet y se puede acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar.

En los blogs de aula, además de utilizarlos para informar sobre la tarea para casa, se pueden incluir las actividades realizadas en clase, así como los materiales empleados, si los mismos son auténticos y se han encontrado en la red y no hay problemas en lo que se refiere a los derechos de autor, algo que sí que sucedería en el caso de materiales específicamente elaborados para los métodos y libros de texto que se usan en las aulas.

De ese modo, los alumnos que no hayan podido asistir a clase tendrían la posibilidad de realizar las mismas actividades que los que sí que lo hicieron, y tanto unos como otros las podrían repetir cuantas veces desearan. En esos mismos blogs se pueden plantear discusiones o tareas de extensión o refuerzo de lo tratado en clase, de modo que sirvan de práctica adicional y voluntaria para los alumnos.

En opinión de Aznar y Soto (2010), la utilización de los blogs educativos favorece el aprendizaje de las habilidades propias de la alfabetización o competencia digital, tanto por parte de profesores como de alumnos, lo que supone una constante actualización y formación permanente para una adecuada integración de la tecnología en los centros educativos.

La información más importante de carácter administrativo referida a las EE.OO.II. también debería anunciarse en las redes sociales que cuentan con un mayor número de usuarios: *Facebook*, *Twitter*, *Google +*, etc. Información relativa a los plazos de matrícula tanto oficial como libre, para la preinscripción para el curso siguiente, las fechas de los exámenes, etc. deberían publicarse en estas redes sociales con los enlaces correspondientes a la sección pertinente de la página web del centro y demás herramientas de la Web 2.0 que se estén utilizando para difundir información sobre esos temas.



Figura 4: Cuenta de *Twitter* de la EOI de Sevilla

En la actualidad ya hay varias EE.OO.II. que disponen de cuentas en redes sociales, principalmente en *Twitter* (véase un ejemplo en la figura 4) y *Facebook* (véase un ejemplo en la figura 5). De ese modo, el uso de las redes sociales en la educación puede contribuir al fortalecimiento de la comunicación y a la construcción colectiva de conocimiento, porque favorece el aprendizaje colaborativo a través de las comunidades educativas, en donde los diferentes miembros interactúan, crean, comparten y construyen tanto contenidos como relaciones a favor de todos (Prieto, 2016). En opinión de esta autora, las redes sociales configuran un espacio más colaborativo y participativo, de construcción de conocimiento en red e inteligencia colectiva.



Figura 5: Cuenta de *Facebook* de la EOI de San Roque

Por lo que se refiere a un nivel organizativo, sería interesante que se utilizasen wikis privados en los que se incluyan los temas que se van a tratar en las reuniones de departamento, comisiones y claustros con las propuestas que se van a plantear en las mismas, en especial cuando se trata de cuestiones de gran trascendencia (cambios en los formatos de los exámenes, pruebas de nivelación, etc.), para así disponer de tiempo para estudiarlas y realizar comentarios y sugerencias, proponer cambios, etc. que todo el mundo pueda leer antes de la celebración de esas reuniones, lo que permitiría haber pensado sobre los mismos y de ese modo que las reuniones resulten más rápidas y fluidas. Nuevamente sería conveniente incluir RSS feeds para que se pueda comunicar a los integrantes del wiki las modificaciones, cambios, etc. que se vayan introduciendo. Tal y como manifiestan Duffy y Bruns (2006), gracias a esta herramienta, se pueden editar contenidos y realizar comentarios que todos los usuarios de esos wikis privados pueden leer, algo especialmente útil para el tipo de reuniones y finalidades que se han señalado.

Esto sería realmente práctico en el caso de las reuniones de las comisiones por nivel y curso cuando se va a revisar la propuesta de exámenes, y especialmente en el caso de los profesores que imparten dicho curso pero que no forman parte de esa comisión. Este tipo de reuniones suelen ser largas porque hay mucho material que examinar. Si parte de ese trabajo ya se ha hecho de antemano a través de un wiki, las reuniones pueden resultar más productivas y habría que centrarse más en aquellos aspectos que puedan ser o parecer más problemáticos o conflictivos. Esto permitiría que los integrantes de las comisiones aúnen esfuerzos para elaborar o editar la versión definitiva de los exámenes en la página de un wiki. Además, haría posible que los profesores que se encuentren en una extensión o sección, es decir, en un emplazamiento geográfico distinto, también puedan participar en ese proceso, tal y como apunta Naish (2006).

Asimismo, emplear un wiki sería muy práctico a la hora de elegir nuevos métodos o libros de texto, de tal forma que después de examinar los que se encuentren en el mercado en ese momento para un determinado nivel y curso, cada profesor indicara los aspectos positivos y negativos, que en su opinión, tiene cada método, para que de ese modo todo el mundo pudiese hacerse una mejor idea del método que puede resultar más adecuado. En muchas ocasiones a la hora de realizar esta tarea no se sabe muy bien por dónde empezar. A partir de la opinión de otros compañeros, se puede comprobar si se está de acuerdo con lo que indican sobre cada libro de texto.

También permite comprobar si se puede establecer una buena progresión entre un curso y el siguiente dentro del mismo nivel, o entre un nivel y otro con los libros de texto que se propongan. En muchas ocasiones no se ha escogido bien un método o libro de texto para un curso o nivel concreto precisamente por no disponer de dicha información. Como apunta Woolf (2006), en un wiki, a diferencia de un blog, se puede mostrar toda la información que esté relacionada, en este caso por niveles y cursos, y dentro de estos, por métodos, por lo que resultaría bastante fácil navegar por dicho contenido, además de existir la posibilidad de añadir los comentarios que se estimen oportunos.

Asimismo, se podrían utilizar herramientas como *Google Docs* dentro de *Google Drive* o wikis para la elaboración de los materiales para las diferentes pruebas y exámenes que se realicen a lo largo del curso, así como material extra para utilizar en clase, y de ese modo se podría colaborar y compartir material y trabajo con profesores de otras EE.OO.II. de la región y de otras comunidades autónomas. De igual modo, con herramientas como *Google Sites* o mediante un wiki privado, se puede crear un banco de exámenes y ejercicios de práctica, lo que además de permitir compartir material, trabajo e ideas, supondría una disminución de la carga de trabajo que se tiene que realizar en ese sentido para así poder dedicarlo a otros aspectos de la labor docente. Nuevamente, y tal y como manifiesta Naish (2006), de ese modo la colaboración entre docentes ubicados en diferentes localidades y Escuelas se hace posible.

Los ejercicios de expresión escrita, que representan una gran dificultad para los alumnos con independencia de su edad y nivel, podrían realizarse a través de wikis. Teniendo en cuenta las características del alumnado que asiste a las EE.OO.II., que normalmente no dispone de mucho tiempo para dedicar al trabajo personal e individual, y dada la dificultad que les supone este tipo de ejercicios, cuando se solicita un trabajo de expresión escrita de práctica un número importante de alumnos no lo realiza. Sin embargo, realizarlo a través de un wiki, y dado su carácter de trabajo colaborativo, puede hacer que los alumnos perciban la tarea como más asequible y haya más gente que se anime a llevarla a cabo, o al menos a participar en alguna fase del proceso de escritura y posterior revisión y análisis, tal y como se ha demostrado que sucede en otros casos en los que se busca involucrar a los alumnos en los procesos previos y posteriores a los de redacción del ejercicio. Tal y como señala Naish (2006), gracias a los wikis se permitiría a los alumnos trabajar en proyectos de forma conjunta así como compartir ideas, distintos puntos de vista, etc. Gran parte de los integrantes del grupo se esforzaría por construir y/o editar el producto final que se persigue elaborar (Parker y Chao, 2007).

Asimismo, y utilizando alguna o varias de las herramientas de la Web 2.0, se puede animar a los alumnos a que elaboren proyectos, trabajos, presentaciones, etc. para su posterior publicación en repositorios como *YouTube*, *Scribd* o *Slideshare*, etc., haciendo de ese modo que la actividad parezca más motivadora, al mismo tiempo que real y cercana, para los alumnos.

A la hora de realizar este tipo de actividades se podría intentar buscar la ayuda y colaboración de hablantes nativos o de otros alumnos de la lengua meta que se encuentren en otros países. De ese modo, se buscaría establecer propuestas colaborativas entre todos los agentes del proceso educativo, para concretar modelos que expliciten cómo optimizar el uso de los nuevos medios para la mejora educativa que se obtiene al potenciar un proceso integrador en relación a las tecnologías en la comunicación educativa que potencien nuevos proyectos, relaciones e innovaciones (De Pablos *et al.*, 2010; Peirats *et al.*, 2009; Sancho, 2009; Valverde *et al.*, 2010).

Por último, y por medio de wikis públicos se podría crear una especie de club de lectura en red, partiendo de los libros que se recomienda leer en cada idioma para cada curso y nivel. En muchas ocasiones los alumnos piden consejo respecto a qué libros, revistas, películas podrían leer o ver. Mediante esta opción serían los propios alumnos los que se encargarían de recomendar a otros compañeros lo que podrían leer o ver, y se podrían establecer debates que ayuden a una mejor comprensión de una obra o película concreta, o que estas se analicen desde diferentes puntos de vista. De igual modo, se estaría facilitando información sobre ellas, y si se hace en la lengua meta, se estaría practicando esta, en un contexto de comunicación auténtico, en el que, al tratarse de un wiki público, cualquier persona en cualquier punto del planeta podría participar. Franklin y van Harmelen (2007) apuntan este posible uso de los wikis, y consideran que la posibilidad de dejar comentarios que ofrece esta herramienta es una gran ayuda para esta finalidad.

## Conclusiones

En este artículo se ha querido mostrar como el espíritu de la Web 2.0, que cada vez es más habitual en la vida cotidiana de las personas, puede encontrarse en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en aquellos centros e instituciones donde estos se llevan a cabo. De ese modo se estará sacando partido al gran potencial del *software* social que acompaña a la Web 2.0, y se permitirá a los usuarios de esos centros adquirir un papel protagonista que ya han alcanzado en otros muchísimos ámbitos de la vida y en Internet. Eso también ayudará a afianzar y consolidar el sentimiento de pertenencia de esos usuarios, en su mayor parte, alumnos, a una comunidad educativa concreta.

Para ello, en este artículo se ha presentado una propuesta que toma como referencia a las Escuelas Oficiales de Idiomas, las instituciones educativas españolas que imparten unas enseñanzas muy específicas, que normalmente cuentan con un elevado número de alumnos de diferentes edades, intereses, nacionalidades, niveles socioculturales, económicos, así como con un considerable número de profesores que desarrollan su labor en estos centros educativos, y que tienen unas características muy específicas por el tipo de enseñanzas que imparten y las características del alumnado que acude a ellas. Lógicamente esta propuesta se puede modificar o adaptar para dar respuesta a las necesidades concretas de cada centro o institución educativa que la encuentre interesante.

## Referencias

AGUILAR, M. C. y URBANO, A. (2014). La necesidad de alfabetización digital e inter-generacional en la familia y la escuela. *DIM: Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, 28. Disponible en: <http://dimglobal.net/revistaDIM28/docs/AR28alfadigitalcarmenaguilarfin-OK.pdf>.

ALEXANDER, B. (2006). Web 2.0: A new wave of innovation for teaching and learning? *Educause Review*, 41(2). Disponible en: <http://www.educause.edu/ir/library/pdf/ERM0621.pdf>.

ARNAIZ SÁNCHEZ, P. y AZORÍN ABELLÁN, C. M. (2012). El edublog como herramienta de aprendizaje para todos en el entorno virtual. *DIM: Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, 24. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/269826/357351>.

AUGAR, N., RAITMAN, R. y ZHOU, W. (2004). Teaching and learning online with wikis. *Proceedings of the 21st Australasian Society for Computers in Learning in Tertiary Education (ASCILITE) Conference*, Perth: December 5-8, 95-104. Disponible en: <http://www.ascilite.org.au/conferences/perth04/procs/pdf/augar.pdf>.

AulaBLOG. Web 2.0: más allá de una realidad tecnológica al servicio de la educación. *Espacios de Reflexión, Primer Congreso Nacional de Internet en el Aula, 2008*. Disponible en: <http://www.slideshare.net/aulablog/web-20-352227>.

AZNAR, V. y SOTO, J. (2010). Análisis de las aportaciones de los blogs educativos al logro de la competencia digital. *Revista de Investigación en Educación*, 7, 83-90. Disponible en: <http://reined.webs.uvigo.es/ojs/index.php/reined/article/view/81/70>.

BALLESTA, J. (2009). Formar hoy con los medios de comunicación. En J. DE PABLOS (Coord.), *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*, (pp. 425-447). Málaga: Editorial Aljibe.

- BAUTISTA, A. (2010). *Desarrollo tecnológico y Educación*. Madrid: Fundamentos.
- BEACH, R. (2012). Constructing Digital Learning Commons in the Literacy Classroom. *Journal of Adolescence & Adult Literacy*, 55(5), 448-451.
- BLOCH, J. (2007). Abdullah's blogging: A generation 1.5 student enters the blogosphere. *Language Learning & Technology*, 11(2), 128-141.
- BOULOS, M. N. K., MARAMBA, I. y WHEELER, S. (2006). Wikis, blogs and podcasts: A new generation of Webbased tools for virtual collaborative clinical practice and education. *BMC Medical Education*, 6(41). Disponible en: <http://www.biomedcentral.com/content/pdf/1472-6920-6-41.pdf>.
- BUCKINGHAM, D. y SCANLON, M. (2004). Connecting the family? "Edutainment" web sites and learning in the home. *Education, Communication & Information*, 4(2), 271-291.
- BUCKINGHAM, D. (2006). La educación para los medios en la era de la tecnología digital. En *Ponencia para el congreso del décimo aniversario de MED "La sapienza di comunicare"*. Roma. (Marzo 2006). Disponible en: <http://files.tics-en-nuestras-aulas.webnode.com.uy/200000012-e2369e3301/ArtigoBuckingham.pdf>.
- CHAO, J. (2007). Student project collaboration using Wikis. En *Proceedings of the 20th Conference on Software Engineering Education & Training*, (pp. 255-261). IEEE Computer Society.
- CHECA GARCÍA, F. (2014). Escenarios y normas de aplicabilidad en un modelo de enseñanza y aprendizaje 2.0 con el uso de blogs y microblogs. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 44(4), 103-112. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/download/49296/45921>.
- CROOK, C. (2008). What are web 2.0 technologies, and why do they matter? En N. SELWYN (Ed.), *Education 2.0?: Designing the Web For Teaching and Learning: A Commentary*, (pp. 6-9). Teaching and Learning Research Programme. Disponible en: <http://eprints.ioe.ac.uk/6217/1/Selwyn2008education.pdf>.
- CUESTA MORALES, P. y GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. M. (2008). Web 2.0 e educación. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria (REFIEDU)*, 1(2), 52-57.
- DE LA TORRE, A. (2006). Web Educativa 2.0. *Eduotec: Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 20. Disponible en: <http://www.uib.es/depart/gte/gte/edutece-revelec20/anibal20.htm>.
- DE PABLOS, J., COLÁS, P. y GONZÁLEZ, T. (2010). Factores facilitadores de la innovación con TIC en los centros escolares. Un análisis comparativo entre diferentes políticas educativas autonómicas. *Revista de Educación*, 352, 23-51. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre352/re35202.pdf?documentId=0901e72b812342bf>.
- DOWNES, S. (2005). E-learning 2.0. *Elearn magazine*, 10. Disponible en: [http://www.cmb.ac.lk/newsletter/ext\\_pages/Vlc/E-learning%202.pdf](http://www.cmb.ac.lk/newsletter/ext_pages/Vlc/E-learning%202.pdf).
- DUFFY, P. y BRUNS, A. (2006). The use of blogs, wikis and RSS in education: A conversation of possibilities. *Proceedings of the Online Learning and Teaching Conference 2006*, Brisbane: September 26. Disponible en: [https://olt.qut.edu.au/udf/OLT2006/gen/static/papers/Duffy\\_OLT2006\\_paper.pdf](https://olt.qut.edu.au/udf/OLT2006/gen/static/papers/Duffy_OLT2006_paper.pdf).
- FRANKLIN, T. y VAN HARMELEN, M. (2007). Web 2.0 for content for learning and teaching in higher education. *JISC*. Disponible en: [www.jisc.ac.uk/media/documents/programmes/digitalrepositories/web2-contentlearningand-teaching.pdf](http://www.jisc.ac.uk/media/documents/programmes/digitalrepositories/web2-contentlearningand-teaching.pdf).
- GARCÍA AREITO, L. (2009). *¿Por qué va ganando la educación a distancia?* Madrid: UNED.
- GONZÁLEZ, N. (2012). Alfabetización para una cultura social, digital, mediática y en red. *Revista Española de Documentación Científica*, 35(Monográfico), 17-45. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/743/824>.
- GONZÁLEZ, L. M., RECAMÁN, A. y GONZÁLEZ, C. (2013). La dimensión colaborativa con tic en la dirección de centros. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 16(1), 147-162. Disponible en: <http://revistas.um.es/reifop/article/download/179501/151051>.
- GONZÁLEZ, R., GARCÍA, F. y GONZALO, N. (2011). Los edublogs como herramienta facilitadora en comunidades virtuales de aprendizaje. *Relada*, 5(3), 248-256. Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/relada/article/download/1387/1390>.

GONZÁLEZ SANMAMED, M. (2005). La integración de las TIC en la Educación Superior: experiencias en la UDC. En M. RAPOSO y M. SARCEDA (Eds.), *Experiencias y Prácticas Educativas con Nuevas Tecnologías*, (pp. 69-87). Vigo: Universidad de Vigo, AICA.

GUERRERO CÁRDENAS, E. (2016). Aprendizaje y TIC en el siglo XXI. *Revista Internacional de Humanidades*, 4(1), 73-85. Disponible en: <http://revistas.commonground-es.com/index.php/humanidades/article/download/739/307>.

HERRERA JIMÉNEZ, F. J. (2007). Web 2.0 y didáctica de las lenguas. *Glosas didácticas: revista electrónica internacional de didáctica de las lengua y sus culturas*, 16. Disponible en <http://www.um.es/glosasdidacticas/gd16/02herrera.pdf>.

JOHN, P. D. y WHEELER, S. (2008). *The Digital Classroom. Harnessing Technology for the Future of Learning and Teaching*. New York: Routledge.

KIRKPATRICK, M. (2006). *The flu wiki: A serious application of new web tools*. Disponible en: <http://marshallk.blogspot.com/2005/07/flu-wiki-serious-applicationof-new.html>.

LAMB, B. (2004). Wide open spaces: Wikis, ready or not. *EDUCAUSE Review*, 39(5), 36-48. Disponible en: <http://www.educause.edu/pub/er/erm04/erm0452.asp?bhcp=1>.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006, 17158-17207.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858-97921.

LOZANO, J., BALLESTA, F. J., ALCARAZ, S. y CERESO, M. C. (2013). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la relación familia-escuela. *Revista Fuentes*, 13, 173-192. Disponible en: <https://ojs.publius.us.es/ojs/index.php/fuentes/article/download/2574/2473>.

MARTÍN, A. H., LÓPEZ, E. y GONZÁLEZ, J. (2013). Reflexiones sobre la Sociedad de la Información y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En E. CORBI, E. LÓPEZ MENESES, F. M. SIRIGNANO, J. L. SARASOLA y J. GONZÁLEZ (Dir.), *II Seminario científico Internacional sobre Formación Didáctica con Tecnologías Web 2.0*, (pp. 1-7). Sevilla: AFOE.

NAISH, R. (2006). Can wikis be useful for learning? *e.learning Age*. Disponible en: <http://www.qiconcepts.co.uk/pdf/Can%20Wikis%20be%20useful%20for%20learning.pdf>.

O'REILLY, T. (2005). *What is web 2.0: Design patterns and business models for the next generation of software*. Disponible en: <http://www.oreillynet.com/pub/a/oreilly/tim/news/2005/09/30/what-is-web-20.html>.

PARKER, K. y CHAO, J. (2007). Wiki as a teaching tool. *Interdisciplinary Journal of e-learning and Learning Objects*, 3(1), 57-72.

PEGRUM, M. (2009). Communicative networking and linguistic mashups on Web 2.0. En M. THOMAS, (Ed.), *Handbook of research on Web 2.0 and second language learning*, (pp. 20-41). IGI Global.

PEIRATS CHACÓN, J., SAN MARTÍN ALONSO, Á. y GALLARDO FERNÁNDEZ, I. M. (2013). Análisis de la construcción de entornos virtuales en los Centros Educativos Inteligentes. *DIM: Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, 27. Disponible en: <http://dimglobal.net/revistaDIM27/docs/AR27colaboracionentornosvirtualesjosepeirats2.pdf>

PEIRATS, J., SALES, C. y SAN MARTÍN, A. (2009). Un "portátil por estudiantes" como argumento de disputa política en la sociedad digital. *Educatio Siglo XXI*, 27(2), 53-70. Disponible en: <http://revistas.um.es/educatio/article/download/90961/87741>.

PREECE, J. (2000). *Online Communities: Designing Usability and Supporting Sociability*. New York, NY: John Wiley & Sons.

PRIETO, J. P. (2016). Una aproximación metodológica al uso de redes sociales en ambientes virtuales de aprendizaje para el fortalecimiento de las competencias transversales de la Universidad EAN. *Virtu@lmente*, 1(1), 1-16. Disponible en: <http://journal.ean.edu.co/index.php/vir/article/viewFile/1397/1350>.

- RODRÍGUEZ CORREA, M. y GONZÁLEZ SANMAMED, M. (2013). La gestión del cambio institucional en las universidades a través de las TIC. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 11(3), 363-381. Disponible en: <http://red-u.net/redu/index.php/REDU/article/view/531/pdf>.
- ROLLETT, H., LUX, M., STROHMAIER, M. y DOSINGER, G. (2007). The web 2.0 way of learning with technologies. *International Journal of Learning Technology*, 3(1), 87-107.
- SAMPEDRO REQUENA, B. E. (2015). Las TIC y la educación social en el siglo XXI. *EDMETIC*, 5(1), 8-24. Disponible en: <http://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/edmetic/article/download/4014/3842>.
- SAN MARTÍN, A. (2009). *La escuela enredada. Formas de participación escolar en la Sociedad de la Información*. Barcelona: Gedisa.
- SANCHO, J. M<sup>a</sup>. (2009). ¿Qué educación, qué escuela para el futuro próximo? *Educatio Siglo XXI*, 27(2), 13-32. Disponible en: <http://revistas.um.es/educatio/article/download/90931/87711>.
- SEVILLANO, M<sup>a</sup>. L. (2009). Posibilidades formativas mediante nuevos escenarios virtuales. *Educatio Siglo XXI*, 27(2), 71-94. Disponible en: <http://revistas.um.es/educatio/article/download/90971/87751>.
- TASCÓN, M. y QUINTANA, Y. (2012). *Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*. Madrid: Catarata.
- TIRADO, R., HERNANDO, A., GARCÍA, R., SANTIBÁÑEZ, J. y MARÍN, I. (2012). La competencia mediática en personas mayores. Propuesta de un instrumento de evaluación. *Revista de comunicación y tecnologías emergentes. ICONO 14*, 10(3), 134-158. Disponible en: <http://www.icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/download/211/384>.
- TURBAN, E., KING, D., LEE, J. y VIEHLAND, D. (2008). Chapter 19: Building E-Commerce Applications and Infrastructure. *Electronic Commerce A Managerial Perspective* (5th edition). Prentice-Hall. 19-27. Disponible en: [http://wps.prenhall.com/wps/media/objects/5073/5195381/pdf/Online\\_Chapter\\_19.pdf](http://wps.prenhall.com/wps/media/objects/5073/5195381/pdf/Online_Chapter_19.pdf).
- VALVERDE, J., GARRIDO, M. C. y SOSA, M. J. (2010). Políticas educativas para la integración de las TIC en Extremadura y sus efectos sobre la innovación didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje: la percepción del profesorado. *Revista de Educación*, 352, 99-124. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre352/re35205.pdf?documentId=0901e72b812342c2>.
- WARSCHAUER, M. (2007). The paradoxical future of digital learning. *Learning Inquiry*, 1(1), 41-49.
- WARSCHAUER, M. y GRIMES, D. (2007). Audience, authorship, and artifact: the emergent semiotics of Web 2.0. *Annual Review of Applied Linguistics*, 27(1), 1-23.
- WOOLF, B. (2006). Wiki vs. Blog. *IBM DEVELOPERWORKS*. Disponible en: <http://www-03.ibm.com/developerworks/wikis/display/woolf/Wiki+vs.+Blog>.

## Cita Recomendada

ARAUJO PORTUGAL, Juan Carlos (2016). Propuesta para convertir a las Escuelas Oficiales de Idiomas en centros educativos 2.0. En Revista Didáctica, Innovación y Multimedia, núm. 34 <<http://dimglobal.net/revista34.htm>>

## Sobre los autores



**Juan Carlos Araujo Portugal** <[juancarlos.araujo@yahoo.es](mailto:juancarlos.araujo@yahoo.es)>

Licenciado en Filología Inglesa por la Universidad de Oviedo, Licenciado en Humanidades por la Universidad de Burgos y Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y Tratamiento de Lenguas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Profesor de inglés la Escuela Oficial de Idiomas de Burgos y con anterioridad de la Escuela Oficial de Idiomas de Vigo (Pontevedra). Está interesado en las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías en la enseñanza de idiomas.



*REVISTA CIENTIFICA DE OPINIÓN Y DIVULGACIÓN de la Red "Didáctica, Innovación y Multimedia", dirigida a profesores de todos los ámbitos y demás agentes educativos (gestores, investigadores, creadores de recursos). Sus objetivos son: seleccionar buenas prácticas y recursos educativos, fomentar la investigación sobre el uso innovador de las TIC en los entornos formativos y compartir conocimientos y experiencias.*

*Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.*

